

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

Miércoles 1.º de Mayo de 1918

Núm. 5700

Preciosas confesiones

Los nacionalistas han celebrado un mitin en Bilbao.

En ese mitin pronunció un discurso el diputado señor Aranzadi.

Y en ese discurso del representante naparra, bizonaitarra, ó lo que fuere, consta esta frase que, a nuestro entender tiene un alto valor moral: «Allí, en el Parlamento, se nos ha tratado muy bien en el respeto personal, pero la atmósfera es irrespirable para nosotros».

Hasta ahora, poco bueno he tenido que decir del Congreso de los Diputados; pero si es cierto — y a juzgar por lo que ha dicho el señor Aranzadi debe serlo — que en él se asfixian los todos de la locura separatista, habrá que admitir que el ambiente que allí se respira es patriótico, es español; y a falta de otras cualidades buenas y a sobre de otras notoriamente malas, gran cosa es que donde se congregan unos hombres de las más abiertas y en casos de las más aborrecibles ideas, estén en inmensa mayoría los que participan de unos mismos sentimientos, de unos mismos amores, el sentimiento y el amor a la Madre España.

Reconociendo los nacionalistas que se les ha considerado en orden personal, no tienen razón para quejarse por haber sido combatidos, y si se quiere durísimamente flagelados en sus ideas y sentimientos. ¿Podían sin ofender a los diputados españoles, superar otra cosa? ¿Podían forjarse la ilusión de que nadie los iba a contradecir?

El señor Aranzadi ha dicho también a su manera que no volvia del Parlamento con los trofeos de la victoria, pero sí con las gloriosas cicatrices de las heridas que recibió en el combate. El señor Aranzadi es un poco fantástico y hasta un mucho generoso en el aforamiento de sus sacrificios. Yo no creo que el Sr. Aranzadi pueda mostrar semejantes cicatrices. El nacionalismo, en su persona, y claro que idealmente, fué, mejor que herido melido e palos. El señor Aranzadi no exhibirá ni una sola cicatriz, pero sí podrá mostrar su cuerpo lleno de oraciones.

Miguel Pitañor

indudables que ha de proporcionar a Córdoba la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas nos hemos apartado un poco del fin de estas notas, que no es otro sino informar a nuestros lectores del estado de esta sociedad naciente, que tantos bienes ha de reportarnos.

Para el comienzo ya indicado de esas obras ha venido hoy a Córdoba don Alfredo Massonet, Consejero Delegado de dicha Compañía, el cual regresará esta noche en el expreso a la Corte.

Durante su estancia en nuestra capital, ha visitado el emplazamiento de las obras y ha estado en el Palacio Episcopal cumplimentando al Gobernador eclesiástico, señor París y luego a los Gobernadores civil y militar señores Llano y Ochoa; Alcalde, señor Sanz Noguera, y Delegado de Hacienda, don Modesto Martín y a otras personalidades, a todas las que se ofreció en nombre de la sociedad expresando su propósito de coadyuvar a cuanto signifique progreso y bienestar de Córdoba.

Las autoridades teniendo en cuenta lo que para esta ciudad supone la Electromecánica se ofrecieron con igual reciprocidad y enviaron un saludo al consejo por conducto de su delegado el Sr. Massonet.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

se complace en ofrecer también su modesta cooperación para tan valiosa sociedad, que ha de transformar la vida industrial cordobesa.

Los nuevos Curas Párrocos

Circular notificando haberse recibido las Reales Cédulas de los Curatos de la Diócesis.

«Habiéndonos enviado las Reales Cédulas de nombramiento de los señores Curas Párrocos, cuya relación consta en nuestra circular de 14 del corriente mes, inserta en el número VIII del «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis, hemos tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Los señores que han sido nombrados Curas Párrocos retirarán por sí, ó por persona competente autorizada, a partir del día seis de Mayo próximo, de la Secretaría de Concurso, en los días no festivos y de once a dos, las correspondientes Reales Cédulas, en las que deberán pener, de conformidad con las disposiciones vigentes, una póliza de cincuenta pesetas.

Segundo. Previstos de este documento, y acompañándolo a la instancia en que hayan de solicitarlo, puedan pedir la cesación y canónica institución del Curato, cuando gusten, dentro del plazo legal; más, como son muchos los señores nombrados, hemos determinado dar las colocaciones desde el día siete al once de Mayo próximo en las horas y a los señores que en cada día se designen, para lo cual se pondrán de acuerdo con el Sr. Secretario de Concurso, de quien recibirán las instrucciones sobre el particular.

Tercero. Recibida la colación y expedido el correspondiente título, podrán disponer todo lo necesario para la posesión; pero no deben proceder a la misma sin ponerse antes de acuerdo con nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno para proveer convenientemente el servicio de las parroquias. Así mismo deberán ponerse de acuerdo con los Curas a quienes han de sustituir. Los señores Curas que sirven parroquias, todo suyo personal ha de pasar a servir otras, como Párrocos, recibirán las instrucciones oportunas.

Cuarto. Para el mejor orden y gobierno conviene que los señores Párrocos tomen posesión de sus parroquias a la mayor brevedad posible, comenzando desde el día diez y seis de Mayo próximo, siendo muy de desear que los que puedan lo hagan en ese día.

Quinto. Para posesionarse, en la generalidad de los casos, bastará presentar el mandamiento de posesión.

Sexto. Para la entrega de las parroquias se guardarán las disposiciones vigentes en la Diócesis, en particular la circular de 23 de Noviembre de 1900, publicada en el número XXXIX del «Boletín Eclesiástico» del mismo año.

Séptimo. Verificada la posesión, deberán los señores Comisionados notificar inmediatamente a nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, a fin de pasar las oportunas órdenes al señor Administrador. Habilitado del Oloro.

Octavo. Por la Secretaría de concurso se facilitarán ejemplares impresos de la instancia a que se refiere el número segundo; debiendo poner en ella los interesados, así como en el mandamiento de posesión, la póliza correspondiente a tenor de la ley vigente.

Noveno y último. Si después de acordado lo conveniente para que no quede desatendido el servicio parroquial, surgiera alguna dificultad imprevista, cuya solución no admite demora, autorizamos al señor Arcipreste del partido, a que la parroquia pertenezca, para que tome las medidas que crea más oportunas a fin de que no sufra detrimento el servicio espiritual de los fieles, dándose cuenta inmediatamente de las disposiciones que hubiere adoptado.

Córdoba 29 de Abril de 1918.

Del «Boletín Eclesiástico»

Comentarios a las últimas jornadas

En tres meses que llevan en guerra con las Potencias centrales, no han conseguido los Estados Unidos cooperar a la lucha en Europa en la medida que se propusieron, y eso que ya llevaban antes de la declaración de guerra varios meses de solapado adiestramiento y sólida preparación.

Las reservas franco inglesas se están agotando con los ruidos golpes de que las hacen víctimas sus poderosos adversarios, y pudiera darse el caso, de proseguir la tenaz pelea, de que hubiese un momento en que la superioridad numérica y táctica de los atacantes fuese tan considerable, que el arrollamiento y ruptura de las líneas se hiciese cosa, harto sencilla e inevitable.

Contenido el esfuerzo germánico de momento entre el Somme y el Aves, ha llegado a arreciar con brío en el empuje en la zona de Flandes, especialmente al Sur de Ipré, donde por una acumulación enorme de medios de pelea en un sector limitado han conseguido las fuerzas alemanas apoderarse resanamente del monte Kemmel y practicar una brecha apreciable en la cintura de alturas emplazadas al Sur de la importante ciudad belga.

Los mismos franceses aseguran ya que el mantenimiento de los aliados en Ipré solo es posible si se reconquista íntegramente la barrera montañosa; de ahí los furiosos contrastes que son que los franceses intentan recuperar la perdida posesión asudicha, contrastes que se estreñan contra la sólida resistencia de los nuevos defensores de la colina y de sus bien defendidas pendientes.

También dicen nuestros vecinos que ya puede asegurarse desde luego que la posesión de Ipré no tiene nada que ver con la cobertura de Calais y Dunkerque y que tienen absoluta confianza en los puntos de apoyo que les quedan en el Yser, en Poperinghe en Monte Cassel y en Hazebrouck, población esta última que, no obstante la sociodicha confianza, ha sido ya evacuada por el elemento civil ante la persistencia eficaz del continuado bombardeo de los cañones tudescos.

Los hechos van de mal en peor para las huestes aliadas, y a pesar de tanto y tanto infortunio bélico, el presidente Olemenceau pretende sentirse altamente optimista y el Generalísimo Foch asegura que en la partida empalada prefiere sus cartas a las de Ludendorff.

Evidentemente el que no se oía suel es porque no quiere.

Un crítico francés reconociendo el éxito que supone la conquista del monte Kemmel, trata de restarle importancia diciendo que este observatorio no forma parte directamente de los montes que vienen desde Cassel por el monte de los Gatos al monte Negro, quedando de este modo esta cordillera intacta, aunque lógicamente se sospecha el crítico en cuestión que los alemanes tratarán de explotar la

venta táctica conseguida con la conquista de la referida posición.

La batalla continúa resuelta y decidida en esta zona y se reanudará en breve, violenta y audaz en la otra, junto al caudaloso Somme.

Captán Bailén.

SUSCRIPCION

Cantidades recaudadas para costear un manto a Nuestra Señora de las Angustias.

Suma anterior.	362
D.ª Angila Alvear, viuda de López.	15
D.ª Socorro Pesquero.	5
D.ª Natividad Iglesias.	5
D.ª Francisca de Cabo.	5
D.ª Sebastián Berrios.	2
D.ª Sebastián Oriado.	5
D.ª José Aguilar Catalán.	5
D.ª Antonio Noguera.	1
D.ª Manuel Castroverde.	3
D.ª Manuel Castelleiro.	1
Suma y sigue.	409

Por error dijimos ayer que un devoto había dado 5 pesetas en lugar de decir que había dado una. Restamos por lo tanto cuatro pesetas de la suma total de ayer.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Mañana, con motivo de la festividad del día, no habrá vistas de juicios.

Juicios para el viernes: Sección primera, Córdoba, hurto, contra José Guillén Cortés y otro; Defensores, señores Alvarez Yuste y Pablo Blanco. Sección segunda, Montoro, robo, contra Antonio Peláez Bernal. Defensor, el señor Alvarez Yuste.

El juicio anunciado para hoy se ha suspendido por falta de jurados. Procedía del juzgado de Baza donde se hallan en las fiestas de Amador de los Ríos.

Lista de los Jurados del partido judicial de Aguilar que han de comparecer ante esta Audiencia los días 13, 14 y 15 de Mayo próximo, a las tres, para conocer de las causas seguidas contra Carmen Armona, per corrupta de menores, Antonio Albal Luque y otro por falsedad y Manuel Ramos Flores, por homicidio:

Cabezas de familia: D. Juan Alberos Omele, D. Lorenzo Aragón Arjona, D. José Alguacil López, D. Pablo Criado León, D. Manuel Sicilia Reina, don Juan J. Mujías León, don Baldomero Luque Gálvez, D. Antonio García Cosano, D. Francisco Dueño Budis, D. Rafael Caballo Morales, D. Francisco A. Setemayor Flores, D. Francisco Parlou Jiménez, D. Manuel Ortiz Calvillo, D. Joaquín García Cumpido, D. Juan Zurera García, D. Rafael Valverde Linares, D. Cristóbal Bená Otriz, D. Antonio Jiménez Morales, D. Francisco Muñoz Contreras y D. José María Dorado Gutiérrez. Capacidades: D. Francisco Alguacil López, D. Juan de Dios Cármen Aguilar, D. Manuel Jarado López, D. Alfonso Berlanga Cabezas, D. José Armona Luque, D. Francisco Montis Dominguez, don Francisco Cabezas Saucó, D. Juan de Burgos Luque, D. Joaquín Abarrere Montilla, D. Antonio Delgado Gálvez, D. Eugenio Cano Acedo, don Manuel Pérez Bivas, D. José María Jiménez Rodríguez, D. Justo Estrada Haro, D. Manuel Pico Garnica y D. Luis Arrebola Maldonado. Suplementarios: Cabezas de familia: D. José Guzmán Sánchez, D. José Monserrat Sierra, B. Juan José Román León y D. Rafael Miguez Ruiz. Capacidades: D. José Moreno Vargas y D. Rafael Moya Sánchez.

Notas de un corresponsal

Viajeros ilustres

Nuestro corresponsal en Odra, nos escribe lo siguiente: «En el correo ascendente y con dirección a Baza, he pasado hoy por esta estación nuestro querido Prelado Dr. D. Ramón Guillamet, que para asistir al centenario marcha a la ciudad vecina. Acompañado a S. E. I., el Sr. D. Marcial López Criado, Obispo electo de Oidiz; su familiar D. Fidel Doce y el benéfico maestro de ceremonias D. Bartolomé J. López de la Maganera.

En el mismo departamento de los citados señores, tomaron asiento el director de este Instituto D. Manuel González y Jiménez, que lleva la representación del Claustro de este centro docente, y el catedrático D. Juan Casanell y Perioy, acompañado de su bella y elegante señora D.ª Silyria Zurita y Romero. También vimos tomar el tren a los Sres. de Valera, con su encantadora hija Carmen, al presbítero D. Francisco Caballero, al insipido poeta egabrense don Pedro Iglesias «Picón», laureado con la «Flor natural» de los Juegos florales, y otras personalidades que sentimos no recordar.

También han marchado a Baza parte del Centro filarmónico egabrense, para oficiar la misa de requiem que ha de celebrarse en sufragio del alma del inmortal polígrafo Amador de los Ríos. — Corresponsal.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Atanasio, obispo y doctor.

Jubileo Circular.—Mañana en la parroquia del Salvador.

San Hipólito.—Todos los días en la misa de nueve, ejercicio de las Flores de María con meditación y cánticos, como obsequio que la Congregación de Hijas de María ofrece a su Madre Inmaculada. En dicha misa a más de todos los fieles que lo deseen deberán comulgar los coros de dicha Congregación invitados al efecto.

El Carmen (Puerta Nueva).—Todos los días una hora antes del toque de oraciones ejercicios del mes de María.

Salvador.—El ejercicio del mes de María se verificará todos los días durante la misa de diez y los domingos después de la misa mayor.

Santuario de la Fuensanta.—Todas las tardes a las siete el mes de María, los domingos y días festivos: un Manifiesto y cánticos.

Encarnación.—Todos los días a las 6 y media de la tarde el ejercicio del mes de María.

Los Jueves y Domingos un coro de niños ofrecerán flores a la Santísima Virgen y dirán preciosos versos y diálogos.

Santa Cruz.—A las nueve del día tres, función solemnísima con manifiesto en honor de su Excelencia Titular, predicará un B. P. M. del I. O. María. Por la tarde a las seis y media ejercicio del primer viernes de mes en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús con cánticos y oración.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia desde sus primeras vísperas hasta el ocaso del sol de dicho día. Este perdón se publica con censura eclesiástica.

En esta ensarta de donosas ironías, tan elegantemente desvanecidas en castizo y hirmoso castellano, vislumbra el dolor de Valera, no solo por el poco caso que hicieron los baenenses de D. José Amador de los Ríos, sino también del mismo satirio los de Odra y Doña Menota, ó sea por la falta del espíritu provincial o regional que es como calor de familia para los temperamentos afectuosos y amantes de su tierra. Bien está que corremos contra las exageraciones y extremos del nacionalismo regional; pero algo de sano regionalismo es indispensable hasta para el patriotismo nacional; no se olvida nunca lo que decía Caspary y repetía Milá y Fontanals: «no puede amar a su nación quien no ama a su provincia». ¿Será la celebración del centenario un síntoma de haberse despertado en Andalucía el sano espíritu regional? Si así es debemos congratularnos. De todas suertes, el centenario es justo, porque el gran literato lo mereció de veras.

Angel Salcedo Ruiz.

INTERESES LOCALES

LA SOCIEDAD ELECTROMECHANICA

La Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas que tanto ha de servir para que en Córdoba adquiera gran impulso la industria y ha de fomentar en alto grado los intereses de la población, comienza ya a laborar sobre el terreno, llevando a la práctica lo que hasta ahora solo fué proyecto.

Hace algún tiempo se halla en Córdoba el arquitecto D. Francisco Gay, con quien hemos tenido ocasión de hablar, y este nos ha manifestado que hoy comensuran los trabajos de replanteo. Enseguida se establecerá una oficina provisional en el lugar en que ha de levantarse la fábrica, entre las líneas férreas de Córdoba a Málaga y Sevilla, oficina de campo, que dependerá de la ya establecida en el Gran Capitán, donde estuvo el Hotel de Oriente. Luego seguirá el movimiento de tierras y todas las obras sin interrupción.

La empresa ha contratado con la Compañía de Ferrocarriles un tren que sirva para llevar diariamente sus obreros desde la estación de Qoroadilla al lugar del emplazamiento de la fábrica, y es muy probable que andando el tiempo, cuando pueda disponerse de la gran energía eléctrica que para estas obras ha de traer la Compañía M. y M. de Peñarroya, se establezcan los primeros tranvías de Córdoba se halla tan necesitada, y que pudieran traer, como inmediata escuela, una red para la población y para nuestra incomparable sierra, que sanatorio y vergel al mismo tiempo, tan inexplorado y que merece para el bien de todos que sea el recreo no solo de los turistas sino de nosotros los cordobeses.

Hablando de estas mejoras grandes,

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Sorteo del 1.º de Mayo de 1918

Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 1.º (varias horas)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios a los siguientes números:

Con 100.000 pesetas:

9.337, Oriedo Barcelona.

Están premiados con 800 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 50.000 pesetas:

26.459, Madrid Barcelona.

Están premiados con 600 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 20.000 pesetas:

7.336, Madrid.

Están premiados con 500 pesetas los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 1.500 pesetas:

24.106, Barcelona-Sevilla; 11.083, Valencia - Sevilla; 27.321, Madrid; 81.231, Barcelona-Sanlúcar; 80.187, Castellón; 12.997, Avilés; 9.714, Barcelona; 26.906, Madrid.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD DECENA Y CENTENA	2	20	21	22	15	93	73
867	907	198	774	730	557	631	
614	949	978	123	877	211	142	
896	901	466	732	893	241	175	
240	887	886	340	542	269	136	
746	624	488	838				

MIL	637	847	524	042	473	424	191
596	360	832	221	213	745	180	
354	203	374	700	891	755	382	
137	277	778	860	372	618	536	
952	522	317	620	528	860	402	
593	393						

DOS MIL	802	632	641	388	938	659	855
199	401	706	923	225	767	591	
406	427	899	597	011	466	424	
926	242	236	809	892	147	550	
667	456	207	655	230	724	195	
992	905	555	668				

TRES MIL	842	118	817	081	567	342	426
273	809	043	761	335	480	691	
307	078	464	389	961	694	624	
082	935	201	943	741	782	918	
083	233	875	933				

CUATRO MIL	206	993	021	487	707	160	084
047	766 <td>034<td>266<td>103<td>883</td><td>446</td><td></td></td></td></td>	034 <td>266<td>103<td>883</td><td>446</td><td></td></td></td>	266 <td>103<td>883</td><td>446</td><td></td></td>	103 <td>883</td> <td>446</td> <td></td>	883	446	
258	400 <td>592<td>249</td><td>295</td><td>984</td><td>005</td><td></td></td>	592 <td>249</td> <td>295</td> <td>984</td> <td>005</td> <td></td>	249	295	984	005	
591	167	187	796	748	956	660	
740	870	150	323	224	686	299	
776	492						

CINCO MIL	036	544	790	551	034	055	878
246	476 <td>069<td>843<td>971<td>265<td>273</td><td></td></td></td></td></td>	069 <td>843<td>971<td>265<td>273</td><td></td></td></td></td>	843 <td>971<td>265<td>273</td><td></td></td></td>	971 <td>265<td>273</td><td></td></td>	265 <td>273</td> <td></td>	273	
093	967 <td>854<td>925<td>616<td>955</td><td>630</td><td></td></td></td></td>	854 <td>925<td>616<td>955</td><td>630</td><td></td></td></td>	925 <td>616<td>955</td><td>630</td><td></td></td>	616 <td>955</td> <td>630</td> <td></td>	955	630	
337	851 <td>704<td>768</td><td></td><td></td><td></td><td></td></td>	704 <td>768</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	768				

SEIS MIL	657	340	597	946	850	818	415
258	719 <td>377<td>724</td><td>764</td><td>259</td><td>837</td><td></td></td>	377 <td>724</td> <td>764</td> <td>259</td> <td>837</td> <td></td>	724	764	259	837	
984	510 <td>725<td>264</td><td>694</td><td>433</td><td>175</td><td></td></td>	725 <td>264</td> <td>694</td> <td>433</td> <td>175</td> <td></td>	264	694	433	175	
351	559	110 <td>993</td> <td>312</td> <td>385</td> <td>832</td> <td></td>	993	312	385	832	
592	001	016					

SIETE MIL	767	778	558	407	957	947	532
860	817	042	269	873	937	523	
045	768	906	882	644	746	559	
110	762	338	902	570	537	330	
183	394	182					

OCHO MIL	559	806	538	181	090	920	040
645	843	324	513	262	141	765	
808	171	063	094	267	449	076	
282	573	437	767	389	841	466	
592	824	056	742	547	438	162	
418	918	688	405	469			

NUEVE MIL	857	243	803	392	290	277	626
545	176 <td>978<td>490</td><td>951</td><td>506</td><td>895</td><td></td></td>	978 <td>490</td> <td>951</td> <td>506</td> <td>895</td> <td></td>	490	951	506	895	
756	904 <td>889<td>892</td><td>746</td><td>434</td><td>268</td><td></td></td>	889 <td>892</td> <td>746</td> <td>434</td> <td>268</td> <td></td>	892	746	434	268	
486	994 <td>872</td> <td>806</td> <td>995</td> <td></td> <td></td> <td></td>	872	806	995			

DIEZ MIL	845	208	064	340	494	921	486
292	958	609	853	532	951	432	
889	107	715	902	630	226	382	
207	030	842	203	539	733	225	
805	369	372					

ONOE MIL	725	920	121	884	622	895	568
193	972	990	668	429	406	027	
463	195	742	339	788	755	051	
145	862	295	952	230	107	310	
046	085	636	956	265	975	419	
890	449	775	894				

DOCE MIL	691	390	324	801	115	873	252
027	463	961	232	978	940	182	

TRECE MIL	429	637	896	867	954	692	264
258	551	571	543	599			
418	885	404	711	808	497	373	
611	112	480	692	589	235	474	
067	101	203	763	031	079	153	
751	678	391	245	972	544	559	
858	133						

CATORCE MIL	147	106	180	888	928	669	900
262	757	614	518	259	555	338	
146	811	404	763	048	039	958	
344	832	592	172	727	914	919	
177	441	661	818	133	329	296	
829	819	263	280	040	075		

QUINCE MIL	198	078	340	825	878	607	371
937	201	800	019	604	040		
117	460	458	746	500	993		
357	650	327	399	867	686		
135	879						

DIECISEIS MIL	528	818	857	249	592	312	883
442	304	842	333	924	124	234	
502	737	030	355	880	178	629	
643	148	290	809	036	362	205	
161	503	806	113	682	563		

DIECISIETE MIL	225	632	005	544	569	117	653
979	768	484	884	957	919	430	
263	171	711	574	783	996	635	
399	856	989	176	419	433	872	
901	412	449					

DIECIOCHO MIL	946	199	127	886	124	460	104
120	934	510	463	431	803	431	
230	039	816	160	166	290	021	
852	073	068	292	030	487	471	
316	158	197	044				

DIECINUEVE MIL	051	377	432	597	220	064	737
681	465	906	205	680	461	466	
863	553	373	463	431	042	636	
126	864	710	986	721	021	620	
626	553	122	097	486	848	072	
060	713	092	023	910	774	891	

VEINTE MIL	606	677	693	553	189	617	689
710	774	265	379	191	002	569	
388	227	635	214	080	527	531	
169	840	972	904	056	394	433	
682	232	532	344	950	789	156	
492	731	730	274				

VEINTE Y UN MIL	540	940	949	533	497	735	702
808	527	610	440	456	062	818	
450	061	003	901	396	299	047	
024	131	737	204	131	470	506	
194	607	453	315	635	863	408	
251	933	858	718	934	692	913	
876	994	426					

VEINTIDOS MIL	642	364	464	373	073	056	303
486	534	682	895	279	576	371	
472	443	553	073	703	860	349	
954	861	114	273	912	339		
343	032	427	118	776	194	259	
429	342	169	298	452	269	614	
456	892	903	209	259	235	549	
332	593	055	662	211	815	823	
737	810	074	002				

VEINTITRES MIL	848	032 <td>427</td> <td>118</td> <td>776</td> <td>194</td> <td>259</td>	427	118	776	194	259
429	342	169	298	452	269	614	
456	892	903	209	259	235	549	
332	593	055	662	211	815	823	
737	810	074	002				

VEINTICUATRO MIL	840	543	912	830	183	376	524
972	591	238	055	135	266	770	
774	663	956	202	546	233	803	
013	062	552	461	432	151	838	
071	343	686					

VEINTICINCO MIL	566	927	033	994	877	211	509
324	331	259	427	080	359	737	
812	969	326	827	596	312	148	
341	706	667	695	773	643	637	
572	436	195	864	541	766	226	
210	601	614	966	026	959	549	
689	953	039	074	079			

VEINTISEIS MIL	064	133	745	547	752	541	668
662	500	357	823	073	038	042	
025	925	262	329	166	861	400	
292	635	516	910	156	002	457	
704	936	608	965	952	624	621	
973	295	189					

VEINTISIETE MIL	384	779	034	733	502	313	050
935	496	851	824	821	210	888	
355	516	855	300	938	831	852	
669	836	531	814	011	823	666	
003	515	190	833	204	205	668	
305	449	372	123				

VEINTIOCHO MIL	668	363	353	847 <td>428</td> <td>424</td> <td>153</td>	428	424	153
059	803	170	163	321	290	071	
731	829	899	719	852	970	253	
263	024	210	915	726	572	220	
612	627	375	556	937	759		

VEINTINUEVE MIL	918	147	094 <td>339</td> <td>308</td> <td>870</td> <td>257</td>	339	308	870	257
963	116	651	046	926	805	134	

Crónica provincial

IZNAJAR

Banquete—Con el orden, entusiasmo y concurrencia que era de esperar, en la noche del 21 de Abril se verificó el banquete que los amigos de nuestro alcalde don Antonio Quintana Muñoz y del primer teniente de alcalde don José Rosales Mellado, tenían proyectado. Desde las primeras horas de la mañana se advertía animación.

En el Casino de la Unión Sánchez Guerra, punto de reunión de los asistentes, fueron espléndidamente obsequiados con exquisitos vinos, café y flores.

A las ocho de la noche, hora señalada al efecto, se emprendió la marcha para el lugar donde se celebraba el banquete; las calles Sánchez Guerra y 9 de Junio de 1910, era una masa compacta de personas ávidas de acompañar a los festejados.

El amplio y espacioso local del antiguo teatro, era insuficiente para contener el número de comensales asistentes al acto; ofrecía un aspecto envidiable, adornado con riquísimo gusto y elegancia. Con el orden debido, una vez constituida la presidencia por los señores don Antonio Quintana Muñoz, alcalde; don José Rosales Mellado, primer teniente de alcalde; don Julio Corazón García, profesor de primera enseñanza; don José Christín y Alcón, médico titular; don Miguel Llamas Rosales, abogado; don Antonio López Rosales y don Antonio Rosales Llamas, tenientes de alcalde; don Manuel de Luna, industrial; don Pedro Mijangas Birmúdez, don Francisco Palomino Vivas y don Francisco Delgado Rey, propietarios; don Felipe Rosales Llamas (menor) secretario accidental del Ayuntamiento; don Julio Casado López, don Dionisio Aguilera Rey, don Francisco Ramírez Giménez, don Antonio Luque Rodríguez, don Juan López Cano, don Pedro Cordero Eclija, alcaldes peñascos; don Francisco Campillos Ortega, fiscal suplente del juzgado municipal; y don Juan Osuna Rosales, presidente de la Junta organizadora del banquete. Cada uno de los asistentes ocupó su puesto.

A las ocho y media, fue servido el abundante y bien condimentado menú compuesto de carne de ternera trufada, bistec a la espina, pasadito, queso, salsichón, jamón, frutas del tiempo, vinos, café y habanos.

Al servirse el café, el culto e ilustrado abogado don Miguel Llamas Rosales, hizo uso de la palabra el que con frases concisas y elocuentes hace la presentación y objeto del banquete y aboga por que los vínculos de amistad con que hoy nos unen se estrechen más fuertemente. Acto continuo, don Antonio Borrego López, en nombre de la comisión organizadora, nos leyó unas cuartillas en las que asimismo expuso el objeto y fin del banquete.

Hace pública su satisfacción a los amigos.

Propone se dirija una carta a Sánchez Guerra firmada por todos los asistentes, confirmando la adhesión incondicional a su política.

También dirige un recuerdo a las señoras del estirpe y primer teniente y propone y se acuerda por todos que las castillos y flores que adornan la presidencia se dediquen a las mismas, y terminando un viva al pueblo de Iznajar, a su jefe político y al diputado, al alcalde y primer teniente y a todos los presentes.

También hace uso de la palabra el ilustrado profesor de primer a instrucción de esta localidad, don Julio Corazón García, el que con la elocuencia y facilidad de un consumado orador, cárena de flores a los festejados, y les ruega, que con la misma conciencia y rectitud que administran y dirigen al pueblo, inculquen y hagan ver a cuantos tienen hijos, el deber en que se ven de educar e instruir a esos tiernos retoños, futuros regeneradores de los pueblos y de la patria.

Así mismo un culto y laborioso industrial, vecino de Antequera, venido expresamente para honrarnos con su presencia, previa la venida, nos dirige la palabra, y con hechos prácticos hace ver, que si todas las asociaciones y partidos estuvieran unidos en el mismo espíritu de amistad y convicción que los congregados en este banquete, otra sería la suerte de los pueblos, y el porvenir y bienestar de la clase obrera.

Como resumen del acto y al objeto de dar las gracias a todos los asistentes, entra una salva atronadora de aplausos y vivas, se levanta y nos dirige su elocuente palabra en nombre del señor alcalde y suyo propio, don José Rosales Mellado. Lleno de emoción, dice: Que aunque me recriminados y no obstante su oposición a ello, se ha visto obligado a aceptar el homenaje, que sus amigos le dedican este día, el cual queda grabado en su corazón, como uno de los más satisfactorios de su vida.

Poco puedo y poco valgo, pero si hasta aquí, todos en general han tenido a su disposición incondicional mi humilde persona, hoy al extender la vista y verme rodeado de fieles y verdaderos amigos, no puedo por menos de repetir mi ofrecimiento, y estrechar más fuertemente los vínculos de amistad, que a todos me unen; más breves se habían abierto para todos los presentes y para cuantos quisieran estrecharse en ellos; se extiende en un sin número de bien razonadas consideraciones, que detallarlas me haría interminable; termina entre multitud de aplausos y vivas, dando las gracias a todos y con un profundo viva a Nuestra Patrona, la Virgen de la Piedad, al pueblo de Iznajar, a don José Sánchez Guerra, a don Augusto de Gálvez Cifra y a todos sus amigos.

Con el mismo orden que dió principio al acto, empezó el desfile de comensales, que llevando a su cabeza a los festejados, se dirigen a la Iglesia de nuestra Patrona, y le entonan preciosas coplas e interminables vivas; regresando en la

noche manifestación al Casino de la Unión, donde la expansión y regocijo de que todos se hallaban poseídos, se prolongó hasta las altas horas de la madrugada.

Ha sido un acto de los pocos vistos en esta población, por el número y calidad de los asistentes.

Se ha dado una prueba de las simpatías que tienen nuestras autoridades, y de lo satisfechismo y honrado que está el pueblo con tenerlos al frente de la defensa de sus intereses.

Como seguramento ha de haber quedado, que al dar el número de comensales exagero, adjunto remito la lista para su inserción, y la cual puede ser refutada.—Corresponsal.

Nota de la R—Hemos recibido la nota a que se alude, pero por su mucha extensión no lo reproducimos. Si alguien quiere leerla aquí la tenemos a su disposición. Le que si podemos decir que es exacto el número de personas que dice nuestro corresponsal.

PRIEGO
Borrachos agresivos—Dandó esta tarde un paseo los señores don Trinidad Linares Martos, don Cristóbal Giménez y don Antonio Amores Rubio, entre la plaza de toros y fuente de Curbuey, fueron agredidos por unos borrachos (el viz de este último pueblo) quedando sumamente impresionados, pues uno de los borrachos, con una faca, y en actitud agresiva, se la tuvo puesta en el pecho al señor Linares; evitó de lo compromiso por la serenidad de este señor al darle un jiro de borrachera. Regresaron a Priego estos señores dando parte al teniente de la guardia civil, que mandó el caso y a un número en unión de los señores Amores y Giménez, para su conocimiento en el sitio de este último pueblo, dándole alcance en la Milana, trayéndose preso y amarrado al agresor efectivo, dejando en libertad al comprador, que también debió ser preso por su indiferencia en la cuestión, pues mostró gran frialdad hacia el compañero al no intervenir para evitar semejante abuso.

Muy bien por la actividad tanto en el teniente como en el cabo y número, que no fué ocurrido el hecho cuando ya estaban los agresores en su poder.

Mes de María—Por referencias se están adornando con gran profusión y entusiasmo la Iglesia, así como ensayando gran número de coplas para ensalzar y alabar a la Madre de los Hijos de María, ensayados y cantados por distinguidos señores de la localidad y dirigidos por don Laureano Cano y el nuevo regente cuya actividad me dicen es extraña.

Muy bien vendida a tal señor en representación de don Evaristo Melendez Alarcón, que también dió pruebas de una naturaleza inmensable y si su edad se lo hubiese permitido hubiera sido interminable.—Corresponsal.

SE DESEA
Una mujer de 20 a 25 años, para niñera, con buenas referencias. Para tratar, Huerta de Santa Elisa, al lado de los almacenes nuevos de Dalgado Martínez, paso a nivel del Pretorio. 15-1

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas, y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo
(Sociedad Española).—Compañía dramática Teodora Moreno.
Función para mañana
Despedida de la compañía
Estreno del ensayo dramático en tres actos, "El Istmo" 022 027 028

Preios con inclusión de impuestos: Butacas y sillas, 1'20 pesetas; artilitero 0'50, general, 0'20.

Gran Cine.—Salaón Rambrea
Función para mañana
Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.
Siguen: "Duo Maruchi", "Chirito Dehor" y "Trini Benítez".
Despedida de La Verna y Lolita B. Ido. Completarán el programa escogidas películas.

Preios: Butaca, 1'25; anfiteatro, 0'60; general, 0'20.

SE VENDE
Una columna de hierro fundido, de tres metros sesenta, Góndomar 19, triplicado.

Se hace de varias pueras de madera con cristales propios para balcón con sus correspondientes hierros de anta pecho. Para precio y condiciones, casa de la Ex. ma. Sra. Condesa Vda. de Hornachuelos, Pedro López, 10-5

JARDINERO PRACTICO
Para la sierra ó para la capital, con extensos conocimientos en toda clase de trabajos, ofrece sus servicios. Informar en Comedias 25. 3-3

LA ABUNDANCIA
Ultramarinos, tocinería y carnicería de Manuel González Hoyos; Judería, 9. Jamones, salsichones, chorizos, aceite superior, 20'50 ptas. arroba; litro 1'70. Salmis de todas clases y salivados. No equivocarse, Judería, 9. 10-4

TRASLADO
Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local, a la calle María Cristina, sin número.

MUCHACHO
De 14 a 15 años se necesita para la Farmacia y Droguería d. l Centro, ganando desde el primer día. Se prefiere el que tenga algunos conocimientos de Farmacia ó Droguería. Razón, Claudio Marcelo, núm. 8. 10-4

ARRENDAMIENTO
Se hace desde San Juan próximo de la casa número 6, calle Pedro López. Para tratar de precio y condiciones casa de la Ex. ma. Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, Pedro López, núm. 13.

Desde el día se arrienda en la misma casa una magnífica cuadra para ocho plazas, a cada plaza 250 pesetas. 10-6

Para muebles artísticos de Junco, Médula y Mimbre

Crespo y Saiz

Fernando VI, 1. MADRID

Envios a provincias

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura é higiénicamente embotellada y precintada a CINOMENTA OENTIMOS litro. Se sirve a domicilio desde medio litro. Horas de despacho: De 6 a 9 mañana y 7 a 9 noche.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELEFONO, NUM. 54

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS

PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Monódez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Espejito único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidas asombrosas, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martirizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Efectos maravillosos en las oftalmías crónicas y por excelencia en la granulosia (granulosa), purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rajas, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas crónicas en breve tiempo.

Prodigaluz se aplica para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empujar el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntival.

Prodigaluz es completamente insensitivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 15; extranjero 20. Exigid la firma y marca en el precinto de la caja. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35. Representante del específico: E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8, principal.—MADRID.

No más nitrato de plata, sulfato de zinc, cobre y azul de metileno, etc., etc. No más coccolino. No más ceguera!

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MÁS CEGUERAS

De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Góndomar, 2

SABANONES

ULCERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

Labradores:

Los socios de Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados.

Pedid informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba.

Romanas, Básculas y Pesas

EMILIO CASTEX RUIZ

Proveedor de la Real Casa

Claudio Marcelo, 12. — Córdoba

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

AL PUBLICO

El primero de Mayo se abre la nueva Corvetería de D. Manuel Delgado del Moral, establecida en portales de la casa número 3, de la calle Angel de Saavedra, de esta capital.

AUTOMOVILES DE OCASION

Se venden dos omnibuses de las mejores marcas Europeas a toda prueba, con alumbrado eléctrico, una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras, etc. etc. en el estacionamiento de autos.

Razón: Garage el Kilómetro, León Torrelles, 29, y en la tienda de tejidos conocida por el Metro, calle Marmol de Bañuelos, núm. 2.

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

BALNEARIO DE IERGANES (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON Y LA PREDISPOSICION A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO Y PULMON. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respaldando del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Fumadores: EUROL

EL EUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, desarma y le niega, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente al en primer grado de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

Lo fumado a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Fumado para 500 gramos de tabaco, 1 paquete.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marin, Góndomar 2, Farmacia

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias:

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas, 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios.

Exceptiándose las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores.

Para los suscritores, 25 céntimos.

Nerviosos y Cigarrillos

carminativos

Medios para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Etila, Turpinal, Resina de Pino Marítimo, Miel, Cacao y hoja de coca, sus maravillosos efectos se obtienen desde el primer cigarrillo.

Podrán fumarse conatos en guitarra, por los completos en la actualidad. Paquete, 10 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marin, Góndomar, 2, Farmacia